

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 pts.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BAZ IGLESIAS

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DIA 24 DE ENERO DE 1902

D. E. P.

Su viudo D. Prudencio Santos Benito; hijos D. Miguel y D. Eusebio; hijos políticos D. Calixto Pérez, D. Arturo La Calle y D.ª Enriqueta Louis; nietos, hermano, hermanas políticas, primos y sobrinos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso, y los sacerdotes recibirán el estipendio de tres pesetas.

ORACIÓN

Inclinad, Señor, vuestro oído á las paces de los que humildemente imploramos vuestra misericordia, para que el alma de vuestra sierva María del Carmen sea colocada en la región de la paz y de la luz, y viva en compañía de los Santos.—Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de expresada señora.

De política

Traen hoy los periódicos una página de consuelo, y que hermosamente revela que honda es en el alma español a la fe cristiana, y como es triste realidad que á fuerza de renegar del espafiolismo, se apartan los espíritus inquietos de la vida verdadera.

Un político de larga historia, de heredados títulos y gloriosos triunfos está en su echo, vencido por enfermedad grave, el duque de Tetuán, que desde la muerte de Cánovas, viene siendo jefe de un grupo de leales, solicitado con empeño para que diese su apoyo á los partidos constituidos y gubernamentales.

Y ayer, con el alma entera y vigorosa, esperaba la visita y recepción del Sagrado Cuerpo de Jesucristo.

Allí, al frente de la cámara cubrían las paredes los trofeos militares, cruzadas las banderas y las armas, saliente la espada de O'Donnell, testigo de aquellas campañas memorables de la guerra de África; los escudos y las panoplias, los fusiles, espingardas, alfanjes, gomas y banderines, evocando todo días de impercedera luz; y las antesalas y el gran salón y el mismo dormitorio, contenido á distinguido cortejo, que siguió al Viático desde las Capuchinas á la casa del enfermo.

De rodillas todos y en silencio repercutían las palabras del sacerdote y la valerosa confesión del Duque que incorporándose llenaba de dulzuras el ambiente diciendo á voz entera: ¡Sí, crecí!

¡Quién se acuerda de las miserias de la política ni de los colores de bandería cuando el hombre en esas luchas de la agonía

recibe así el aliento de Dios y se dis, one con valiente resignación á morir creyendo!

Ya está en Madrid el señor Moret. Lo primero que hizo el exministro de la Gobernación fué dirigirse á casa de la familia del señor Segata para reiterarle sus sentimientos.

Luego habló con sus amigos políticos mostránd se con mucha reserva y procurando no adelantar su juicio sobre la situación del partido liberal.

Ha dicho que hablará después de asistir á la reunión que mañana tendrán los exministros y de enterarse de lo que todos opinan.

Los embajadores de Suecia y Noruega y de Francia han presentado sus cartas credenciales al Rey.

Ambas recepciones han sido brillantes, con todo el aparato de las solemnidades palaciegas y del ceremonial de diplomáticos.

Mr. Cambón, embajador francés, ha hecho resaltar en su discurso de presentación la nota d amistad que la República quiere estrechar con España.

Salamanca

Multas y denuncias.

Han sido multados en la Alcaldía: Martín Hernández, en diez pesetas; Angel Tola, en cinco, y Vicenta Sierra en cinco también, por tener abiertos sus establecimientos de bebidas, después de la hora reglamentaria.

El mercado de gados verificado ayer en el Arrabal del puente estuvo poco animado.

El ganado de cerda, se vendió á 54 reales arroba.

Ganado vacuno muy poco. El precio de los corrales en baja. Las reses nuevas, así para el trabajo como para carne, precios elevados.

Terneras, á razón de veintidos pesetas arroba.

Hoy se ha celebrado en la capilla del colegio de estudios superiores de Calatrava, solemne función religiosa en honor de San Raimundo de Peñafort, patrono de los canonistas. Esta noche se verificará una velada literaria de carácter familiar.

Se ha declarado por el Gobierno civil de provincia á la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Vallejera, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Béjar á Barco de Avila.

La Junta de Instrucción pública de Cáceres participa á este Rectorado que el maestro de Torrejón el Rubio se halla imposibilitado para la enseñanza.

Se encuentra enfermo, á consecuencia de las lesiones que se produjo días pasados al caer en uno de los sótanos de un comercio de plaza Mayor, don Manuel Peralta.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santo Tomás Cantabriense, la señorita de Aiba de Tor-

mes Margarita Camino con Juan Agustín Rivas, de Dofinos.

A las doce y media de la mañana del 25 del actual deberán de concurrir los doctores del claustro universitario al paraninfo, á los efectos que se determinan en la ley electoral de senadores.

Ha participado el alcalde de Florida de Liébana al Gobernador civil que no existe camino alguno en aquel término municipal, que reuna las condiciones de vecinal, pues ni uno solo tiene la capa de piedra partida ó guija para que puedan circular los carros.

De Ciudad-Rodrigo ha salido para Madrid D. Alfonso Mateo, empresario del teatro Nuevo, con objeto de contratar una compañía dramática.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 24.—Sábado.—Nuestra Señora de la Paz; San Feliciano, Obispo y San Timoteo, Obispo y mártir.

Se reza de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde, á las seis, rosario y salve carmelitana.

San Blas.—A las cuatro procesión solemne de la imagen de San Blas á la parroquia de la Purísima Concepción.

Noticias varias

Badajoz.

Los políticos de Badajoz esperan el regreso del Sr. Gobernador civil, para fijar definitivamente con arreglo á las instrucciones del Gobierno la conducta que haya de seguirse en la campaña electoral que se avicina.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Casimira Romero, hija de D. Joaquín Romero y Morea, Director de la Escuela Normal de Pontevedra y profesor que fué de la de Badajoz durante muchos años, para don Daniel Lledó y Aznar.

—Están sumamente adelantadas las importantes obras de la prensa de embalse que está ejecutando la Sociedad «Aguas del Góvora». Han empezado á colocarse las compuertas para el desagüe y es seguro que en plazo breve quedarán terminadas aquellas obras.

El Consejo de Administración tiene el propósito de embalsar agua en la próxima primavera.

Pronto el hermoso proyecto de canal de abastecimiento y de riego llegará á su completo desarrollo.

Mucho ganará con ello la riqueza agrícola de Badajoz.

—Se están ejecutando en el Palacio de

Godoy las obras últimamente reclamadas por la Junta de Cárceres.

Burgos.

El juez de primera instancia de la capital D. Francisco Fernández Polanco ha sido nombrado para igual cargo de Santiago de Galicia, sustituyéndole D. Santiago Ceballos Escalera, teniente fiscal electo de la Audiencia de Palencia.

Desde el sábado 7 de Febrero aparecerá nuevamente el periódico semanal El Paito, que inaugurará su segunda época bajo la dirección de los señores Borrás y Montemayo.

Ha fallecido la señora D.ª Josefa Vallejo de Argüeso.

Cádiz.

Se ha desarrollado un ciclón violentísimo que causó destrozos de consideración en el arbolado y en las casas.

Se han perdido además varias embarcaciones menores.

Las murallas de esta capital se han agrietado.

Navarra.

En Azagra, villa del partido judicial de Estella y que tiene 1.645 habitantes, ha ocurrido un triste suceso que ha conternado al vecindario.

A consecuencia de los aguaceros de estos días se desprendió gran parte de un peñasco contiguo al pueblo, aplastando en su caída a cinco pajaros, que afortunadamente no estaban habitados.

Poco después se hundió una casa, resultando dos mujeres muertas y heridas dos niñas de corta edad.

También murieron varios animales.

Los periódicos de Pamplona publican el siguiente telegrama del Ayuntamiento de Caparroso (Navarra):

«El pueblo de Caparroso, cuyo censo de población asciende a 1.075, está llamado a desaparecer a causa de los desbordamientos del río Aragón.»

En el primero de estos fueron destruidas 14 casas, después 40 y luego la mitad del pueblo y otra mitad concluyó por emigrar si no se desvía el cauce del río.

¡Piedad y misericordia, por Dios! — El Ayuntamiento.

Santander.

El R. P. Zameza, Provincial de la Compañía de Jesús en esta región, embarcó ayer en el puerto de Santander con dirección a Cuba y Colombia, acompañado de otros hermanos en religión, para dar nuevo impulso a los trabajos apostólicos en aquellas apartadas regiones.

Tan pronto como mejoró el tiempo comenzaron los ingenieros de Obras públicas a hacer el trazado de una nueva carretera desde el valle de Liendo al pueblo de Limnias, que partirá del sitio conocido por San Roque.

El sábado último por la noche, se comió un robo en la relojería que don José Iglesias tiene en Castro Urdiales.

El valor de los objetos robados se calcula en 900 pesetas.

La Atalaya de Santander, publica un artículo en el que plantea la gravísima cuestión del cegamiento rápido de la bahía a consecuencia del sedimento de los detritus de las minas que son arrojadas al mar.

La Atalaya da la voz de alarma y asigura la próxima ruina del puerto de Santander afirmando que en cuarenta y cinco días ha perdido la ría del Astillero un metro de profundidad.

El artículo ha causado sensación.

Ha fallecido el conocido joven don Joaquín Saez de Nuera.

Segovia.

Ha fallecido el Sr. D. Estanislao Marañón de la Hoz.

Valladolid.

Dáse como seguro que en breve será firmado el nombramiento de Alcalde de Valladolid, a favor de don Mariano González Lorenzo, jefe del partido conservador de esta provincia.

Ha fallecido el señor don Calisto Fernández de la Torre.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Buitrago, con el abogado don Eduardo Rubio Medina, nieto del exdirector de la sucursal del Banco de España de Valladolid señor Medina.

A instancia suya, ha sido trasladado desde Avila a Valladolid el abogado del Estado don Ildefonso Díez Gómez.

El Interventor de Hacienda de esta provincia, don José León Villanueva, ha sido nombrado delegado de Hacienda en la provincia de Huesca.

Ha sido enviado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Beneficencia para la construcción de un nuevo Cementerio católico.

Ha declarado ante el Juzgado de la Audiencia de esta capital, cumplimentando un exhorto del Tribunal Supremo, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Santiago Alba.

Referíase aquí a la causa seguida contra el general Borbón en el extremo relacionado con la conferencia celebrada entre éste y el gobernador de Madrid señor Sánchez Guerra, de que ha hablado la prensa.

En Peñafiel pueblo de 200 vecinos se ha cometido un robo audaz.

Una vecina que recientemente había vendido una casa en 1.000 pesetas cuando se hallaba en la cocina se presentó en un empujón que agarrándola por el cuello y amenazándola con un arma cortante la arrestró por las habitaciones, llevándose todo el dinero.

El criminal ne ha parecido.

Zaragoza.

El teniente coronel de ingenieros D. Juan B. Topete y Arrieta, ha sido nombrado Ayudante de campo del teniente general don Emilio March García, capitán general de esta región.

Zamora.

Ha sido nombrado contador de fondos municipales don Oscar Avila.

En las obras de El Porvenir de Zamora, uno de los obreros que allí se encuentran trabajando, tuvo la tesgria de que le cayera un terraplén encima, quedándole sepultado.

El infeliz obrero pereció asfixiado.

Ha salido para Madrid una comisión

del Ayuntamiento de Toro con el fin de gestionar la construcción de un nuevo puente sobre el río Duero.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

En Venezuela

Madrid 22, 16. Núm. 140.

El gobierno de Venezuela ha pedido como preliminar de las negociaciones para resolver el conflicto con Alemania é Inglaterra el levantamiento inmediato del bloqueo.

Un jefe revolucionario que atacó a la ciudad de Coro fué rechazado con pérdida de 200 hombres.

MENCHETA.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey el decreto modificando el cupo de 1.º de Septiembre y distribuyendo entre las zonas los 60.000 hombres que suma el cupo pedido del reemplazo de 1902.

A Salamanca le corresponden 1.092. Como por ahora no tienen que incorporarse a filas los 60.000 hombres, más que 36.000, cada zona contribuirá con las tres quintas partes del cupo correspondiente.

BILLETES BARATOS

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la tarifa especial X, número 11, para el transporte de viajeros a precios reducidos, con billetes valederos para recorrer de 5.000 a 12.000 kilómetros por líneas correspondientes a las Compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante; Madrid á Cáceres y á Portugal; Andaluces; Bobadilla á Algeciras; Sur de España; Zafra á Huelva; Alcantarilla á Lorca; Lorca á Baza y á Soría.

Los precios y principales condiciones son las siguientes:

Recorrido de 3.000 kilómetros.—Billete valedero por tres meses: en primera, 248'50 pesetas; en segunda, 181'50, y en tercera, 110.

Recorrido de 6.000 kilómetros.—Billete valedero por seis meses: en primera, 451 pesetas; en segunda, 341, y en tercera, 208'50.

Recorrido de 9.000 kilómetros.—Billete valedero por nueve meses: en primera, 610'50 pesetas; en segunda, 462, y en tercera 257.

Recorrido de 12.000 kilómetros.—Billete valedero por doce meses: en primera, 726 pesetas; en segunda, 544'50, y en tercera, 342'50.

POR EL ARBOLADO

UNA CARTA INTERESANTE

Sr. Director de EL LABARO.

Muy estimado señor mío: De la bondad de V., que corre parejas con mi osadía al solicitar hospitalidad en las columnas del periódico que usted dignamente dirige para las siguientes líneas, espero ordenar insertarlas.

Gracias a V., y perdón a los lectores de EL LABARO, a los que prometo, verdaderamente arrepentido, no volver a abusar de la benevolencia de usted, pues mucho me temo que acabara con la paciencia de ellos.—José Montánchez Rudn.

No hace mucho tiempo, poco más de un año, senté en Salamanca mis reales, y en el decurso de él han pasado ante mis ojos figuras y figurones, cabezas y calabazas en forma de cabezas seguidas del numeroso y obligado séquito de envidias, goismos, vicios y virtudes en tal número y tan claramente delineadas en el fondo del aparato, que el espíritu menos observador y menos acostumbrado a mirar y a ver lo que mira, acaba por formarse idea exacta del conjunto, sin necesidad de auxilios y direcciones extrañas.

Y si el innato temor del que por primera vez escribe para el público no refrenara la voluntad, para rato teníamos, lector amigo, aunque lo que yo pudiera decirte fuera para tí de agua pasada; y como con esta, no muele el molino, entremos de lleno, a exponer el resultado de mis observaciones en asuntos de actualidad.

Arrugas el entrecejo creyendo sin duda que voy a hablarte de elecciones y rompiendo lanzas por la pureza del sufragio, maidecir del pobre obrero que vende su voto, ¡quién sabe si para poder comer aquel día! y de esos otros obreros de la inteligencia que ponen a contribución su talento —soi dissant— y su pluma ¡quién sabe si para poder tirar de la orja! a Jorge en los llamados centros de re-

ceol no; no quiero hablarte de esos ni de lo otro, de los super-homes, que también, dicho sea de paso, son presa de los pequeños y miserias humanas como cualquier hijo de vecino.

Dentro del cuerpo del aparato, y perfectamente enfocadas, están unas cuantas figuras agrandadas por el desinterés de la empresa que acometen, discutiendo tranquila, reposadamente, sin que se deje oír la destemplada voz de las pasiones y de los odios sectarios, y en el fondo, dominándolo todo, el figurón simbólico del carácter salmantino, arrebujado en capote remendado con vueltas y ribetes nuevos, y estirando y moviendo los labios a impulsos de la feroz y despiadada crítica de los desocupados que, cara al sol en el invierno y al fresco en el verano, reconocen con facilidad el bien y difícilmente lo ejecutan si no se les pone por delante el tanto por ciento.

Mi más entusiasta aplauso a la Junta iniciadora de la sociedad «Repopladora del arbolado en Salamanca»; pero... han debido poner por delante el tanto por ciento y dejar a un lado todas esas zarandajas de altruismo, etcétera, etc., que zarandajas son en esta tierra de garbanzos, y de garbanzo llevar, y de gente aficionada a solicitar el concurso de milagroses y curanderos, gastando en éstos y en emplastos porosos, del Dr. A. ó B., más que en hacer desaparecer las causas de las enfermedades.

Y por si de algo sirviera, allá va mi grano de arena a más del boletín que envío al Sr. Director de EL LABARO.

Veinticinco pesetas al siete por ciento de interés simple producen en catorce años 24,50 pesetas. ¿Qué lector se atreverá a poner en duda que dentro de catorce años no valdrán las acciones de la «Repopladora» 50 pesetas?

JOSÉ MONTANCHEZ.

Telegramas

Circular de Maura

Madrid 23, 10'15. Núm. 17.

La Gaceta de hoy publica una circular del Sr. Maura que dirige a los gobernadores, diciendo que limiten las imposiciones de las multas y castigos a los alcaldes y concejales, a los casos que no puedan atribuirse a móviles políticos.

La legalidad del crimen

Madrid 23, 10. Núm. 14.

Telegrafían de Versalles que el jurado absolvió al estudiante polaco Wac Kan que mató a otro en duelo.

Los padrinos y médicos declararon que el lance se verificó con arreglo a las leyes del honor.

MENCHETA.

EL OTRO MENSAJE

A la muy noble, leal, invicta y siempre heroica ciudad de Zaragoza.

Ni siquiera pudieron imaginar los que suscriben, miembros del Claustro y cuerpo de la Universidad de Salamanca, haber incurrido en la grave, bien que aparente descortesía, de contestar con desdén o é insolito silencio a mensaje laudatorio, a encargo halagüeño confiado a nuestra veneranda Escuela por la heroica ciudad de Zaragoza.

No quiso esta entregar directamente y en la misma fiesta de sus juegos Florales la patente anhelada de triunfador, al vate castellano D. José María Gabriel y Galán, sino que, con discreto y feliz acuerdo, se propuso dar a la recompensa mayor significación y realce y al acto más elocuente resonancia, confiando a la Universidad que brilló en Bellas Artes, a la misma envidiable altura que en todo género de disciplinas, la maternal comisión, de que ella también, en cierto modo cifra el laurel preciadísimo y codiciado del Gay saber, al poeta más castizo, inspirado y genial de que, acaso en más de una centuria haya podido legítimamente enorgullecerse la tierra de Salamanca.

Y ahora, cuando es más necesario y apremiante estrechar los vínculos de solidaridad nacional entre las regiones de la quebrantada y aun discutida patria, ni podía ser más expresivo el mensaje de Zaragoza, ni más satisfactorio y consolador para el Claustro salmantino, el aceptar con júbilo y gratitud la ocasión solemne de un cambio de fraternales sentimientos entre dos corporaciones ilustres, de las dos más gloriosas coronas constitutivas del Estado español.

Ya puede así calcularse y medirse el desagrado y estupefacción con que

los firmantes se enteraron por la prensa local y al cabo de dos largos meses del suceso, no sólo de la existencia y envío del mensaje y diploma, sino de que el Sr. Rector se había limitado a remitirlos con un simple besalamano al Sr. D. Baldomero Gabriel Galán, hermano del poeta, quedando así despojada el hech de la significación y alcance que quiso prestarle Zaragoza.

Es cierto que el Sr. Rector envió hace pocos días una contestación al documento de la ciudad invicta, pero no tuvo el claustro la menor noticia de la tardía respuesta hasta que la publicaron los periódicos de Salamanca. Sólo para leerla, no para pedirles parecer, reunió el Rector a los Decanos de las cuatro Facultades, manifestando que rompía el silencio guardado hasta entonces porque sabía el proyecto que tenían los firmantes de subsanar en cuanto les fuera posible, la inexplicable falta cometida.

Pero no satisface a éstos la forma harto irregular en que se ha intentado remediar la omisión, antes bien quisieran queys que no espontánea y oportuna, fuera la enmienda del yerro tan proporcionada y cumplida como merecen Zaragoza y su Cabillo Ilustre.

Por desgracia la vigente legalidad no nos permite otro recurso que este colectivo homenaje de admiración y reconocimiento a la siempre insigne y preclara capital aragonesa. Conservaran las Universidades sombra si quiera de la perdida autonomía, y a la merced y honor que Zaragoza la dispensa, contestara la Universidad de Salamanca de modo más digno y memorable que el acto de gobierno personal tan contrario al régimen representativo propio de la Escuela, y sobre todo a las tradiciones libérrimas de la hoy desdichadísima Alma Mater, donde los Maestros más insignes tuvieron de sí el humilde concepto hermano de la verdadera sabiduría, dondé todos se trataron y estimaron fraternalmente como iguales, y donde el primero de ellos jamás sin el consejo y el concurso de los otros maduró y adoptó resolución de importancia.

Sirvanos este desagradable incidente de favorable coyuntura para saludar respetuosos y rendidos a la ciudad y pueblo de Zaragoza, a su Concejo y en particular a quien tan dignamente lo preside.

Santiago S. Martínez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Teodoro Peña Fernández, Decano de la Facultad de Derecho; Manuel de Bedmar, Catedrático de Derecho y extractor; Enrique Gil Robles, Catedrático de Derecho y Consejero de Instrucción pública; Timoteo Muñoz Orea, Catedrático de Historia y Consejero de Instrucción pública; Federico Brusi Crespo, Catedrático de Derecho; Manuel Rodríguez y Garía, Catedrático de Derecho; Nicasio S. Mata, Catedrático de Derecho; Mariano Amador y Andreu, Catedrático de Filosofía y Letras; Esteban Jiménez García de la Flor, Catedrático de Derecho; Domingo Miral, Catedrático de Griego; Francisco Chacorrán, Catedrático de Hebreo; Luis Rodríguez Miguel, Catedrático de Lengua y literatura española; Pedro Dorado Montero, Catedrático de Derecho; José Téllez de Meneses, Auxiliar de Filosofía y Letras; Enrique Esparabé Arteaga, Auxiliar de Filosofía y Letras; Isidoro Iglesias García, Auxiliar de Derecho; Gerardo B. Corredera, Auxiliar de Filosofía y Letras; Martín D. Berrueta, Auxiliar de Filosofía y Letras; Manuel de Bedmar Larraz, Auxiliar de Derecho.

De sociedad

Mañana celebran sus días la señora D.ª Paz Sánchez de la Peña, viuda de García Maceira y las señoritas Paz Yerro, Paz Sánchez de la Peña y Paz Blanco.

R

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Suoesos y oourrencias.

Anoche fueron conducidos a la prevención municipal tres sujetos llamados Manuel de Dios Sánchez, Julián Criado Feiciano y Andrés González Alvarez por haberle sorprendido en los Caidos esa reyerta, intentándose agredir mutuamente con armas blancas.

Anoche a las doce, cuando dirigía Pascasio Montes Sevillano a trabajar en la panadería del señor Sainz Pardo y a llegar a la plazuela de las Agustinas dos sujetos le echaron el alto.

Pascasio Montes con un arma cortante les amenazó si trataban de acometerle.

Cuando se enteraron aquellos sujetos de que era un pobre obrero le dejaron expedito el camino.

Hoy se ha descubierto un robo en una casa de la calle de San Justo número 14, piso principal, donde habitaba don Bernardo Olivera.

Este señor manifestó a las autoridades las sospechas que tenía de que fuera su criada Leandra Martín Sebastián, de 20 años de edad y natural de Mancera de Arriba, autora de algunos robos que venían observándose en la casa.

Por fin hoy gracias a la actividad desplegada por el guardia municipal Santos Polo, ha podido descubrirse el secreto.

Leandra Martín Sebastián, fué detenida esta mañana y recluida en la prevención municipal y después de algunas interrogaciones de las autoridades ha manifestado que efectivamente era la autora de los robos que se perseguían.

Dijo que una vez sustrajo al señor Olivera la cantidad de 100 pesetas, las que empleó al poco tiempo en alhajas en una platería de la calle de la Rúa.

Después 95 pesetas que sustrajo de un baú.

Además le han sido ocupadas unas pécúlas de oro llamadas de almendra, un billete de 50 pesetas y 55 pesetas en plata, ocho paquetes en calderilla y dos sortijas.

El juzgado instruye diligencias.

A las diez de la mañana ha sido curado en la Casa de Socorro Antonio Hernández Peral de una herida contusa con destrucción de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

El desgraciado Antonio Hernández habita en la calle de las Mazas, número 11.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro un sujeto vecino de esta ciudad, que se produjo una herida en una mano con arma cortante.

Esta mañana a las ocho y media cuando se apeaba el dependiente de consumos Germán Vela, en el fieltro del camino de la estación de revisar un coche, fué arrollado por otro carruaje que regresaba de la estación del ferrocarril conduciendo viajeros.

El desgraciado Germán resultó con algunas contusiones de alguna importancia.

Habita en la calle del Hospital, número 8.

Multas.

En la Alcaldía ha sido multado un individuo con cinco pesetas y el doble de los derechos que le correspondían de piso en el matadero, por haber sacrificado clandestinamente tres cerdos.

A tres expendedores de vino también les multó con cinco pesetas a dos y con diez al otro.

Por faltos de peso hoy han sido recogidos trece panes a unos panaderos de esta capital.

Muchas personas se han acercado a nosotros aplaudiendo la imparcialidad y sereno juicio con que ayer habíamos en el artículo Pleito sin fallar del asunto universitario.

Nos satisfacían estas inmerecidas atenciones del público, no por propio, si por ser señales de haber acertado a cumplir el deber de periodistas sinceros.

Mañana disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino el académico Sr. Villegas.

Para el domingo 25 del corriente están citados los mozos del actual reemplazo para la rectificación del alistamiento.

El acto se efectuará en el Ayuntamiento a las doce de la mañana.

Se encuentra enfermo de cuidado D. Santiago González, dueño de la fábrica de harinas de Zorita.

Al guardia municipal Santos Polo le ha sido concedida licencia por el Alcalde para ingresar en el cuerpo de serenos.

Nuestro querido amigo D. Baldomero G. Galán ha escrito una carta a El Adelanto, rectificando un error del relato que hizo el colega del Pleito universitario.

Dice así la rectificación:

«Afirmo el autor del artículo que «primeros de Noviembre se recibió en el Rectorado un rollo dirigido al señor Rector, y que contenía el diploma del premio otorgado en Zaragoza» a mi hermano; que el señor Rector me remitió «en el mismo momento el rollo entero» y que «al cabo de dos meses, apareció en EL LABARO el dicho mensaje».

Yo ruego a usted, señor Director, que

rectifique la anterior equivocada noticia, haciendo constar, por ser así la verdad, que no a primeros de Noviembre sino el 19 de Diciembre llegó a mis manos, con una afectuosa carta del Sr. Rector de la Universidad, el rollo que contenía el diploma y mensaje de que se trata; que en fecha 8 de Enero me fué reclamado el mensaje, y que, por tanto, no estuvo este documento en mi poder casi dos meses, sino muy pocos días.

Nuestro querido amigo el pintor señor Albarrán, está haciendo un estudio al pastel que, una vez terminado, ha de llamar la atención.

El asunto es sa'roso de esta tierra; sencillito, delicado: una charra con gentilezas y galanuras típicas, ataviada con el traje clásico y hermoso de las mujeres de estos campos y encinares salamanquinos, que va alumbrando con una vela que sostiene con la mano diestra y cobijada con la izquierda. Podría muy bien titularse *En la procesión*.

El artista ha estudiado principalmente y con cariño los paños y encajes, ricos en color, del torso; el conjunto es armonioso y la figura está bien manejada.

Nuestra enhorabuena al señor Albarrán por su nueva obra.

Un par de cuartillas

Desde 1.º de Enero dijeron nuestros colegas, diarios de la capital, que se haría innecesario todo otro periódico de aquí y aun de Madrid, y para lograrlo, dieron tal extensión a sus servicios telegráficos, que ya ni siquiera les queda espacio para poner la hora y el número del despacho como hacen los de la corte.

Así venimos nosotros desde primero de año arrastrando lánguida vida, y de lo mismo se duelen *El Imparcial* y *El Heraldo*.

El hilo telegráfico de Madrid lo aprovechamos breves instantes cuando descansan los activos y fecundos correspondientes de los colegas.

Por esto, quizás, por ser tan contados nuestros telegramas, nos es fácil numerar los y darle su hora, y recogidos cada día, vamos sumándolos.

Si a pesar de la incontable acumulación de despachos, los otros colegas, haciendo un esfuerzo se mostraran dispuestos a publicar mensualmente la estadística telegráfica para la prensa salmantina, ellos ganarían más sólido renombre, y *EL LABARO* quedaría en el lugar secundario que tiene merecido.

Por supuesto, que si luego resultase lo que no hay razón ninguna para sospechar, que, no obstante las reformas, el servicio telegráfico de *El Adelanto* y *Noticiero* era más limitado que el de *EL LABARO*, cabía aún la superioridad del *mollo* y la novedad de las noticias.

¡Siempre derrotados nosotros!

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Del extranjero

Madrid 28, 14. Núm. 61.

Dicen de Caracas que ayer tarde se renovó el bombardeo del fuerte de San Carlos.

Este contestó. Fué desairado completamente.

Los cruceros alemanes *Falke* y *Santher* penetraron en el lago Maracaibo y se apoderaron del cañonero venezolano *Miranda*.

La recepción

Madrid 28, 16. Núm. 89.

Se ha verificado la recepción en Palacio.

Ha sido brillante. Ha asistido numerosa representación de la política, la magistratura y la milicia.

Acompañaban al Rey todos los ministros y altos funcionarios palatinos.

Un gentío ocupa los alrededores de Palacio.

De Barcelona

Madrid 28, 16. Núm. 110.

Barcelona.—Esta tarde marcha a Palma el general Ortega.

En la Capitania general ha habido brillante recepción.

Las músicas han tocado en los paseos.

Pena de muerte.—Firma de un tratado

Madrid 28, 16. Núm. 188.

De Montpellier telegrafían que el fiscal ha pedido la pena de muerte para nueve de los procesados por los desórdenes de la isla Margeritte.

Washington.—Se ha firmado el tratado del canal de Panamá.

El día de hoy.—Sin noticias.—Recepción.—El Duque de Tetuán.

Madrid 28, 14. Núm. 45.

El Sr. Silveira ha despachado esta mañana temprano con el Rey, informándole de la marcha de los asuntos políticos.

Nada nuevo hay hoy de Marruecos. En los edificios públicos hay colgaduras.

A las tres de la tarde se celebrará recepción pública en Palacio.

El Duque de Tetuán ha pasado la noche con la misma mejoría iniciada.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 22, 16'80.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NOTA SE HA RECIBIDO
	De ayer	De hoy	
4 por 100 interior.	74'90		NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes.	74'95		
Idem deuda amortizable.	95'90		
Acciones del Banco de España.	476'50		
Idem de la C.ª A. de tabacos.	409'50		
París a ocho días vista.	82'50		
Cambios sobre Londres.	83'26		
Bolsa París; 4 por 100 exterior.	89'20		

MENCHETA.

Para los ganaderos

Córdoba.

Bueyes de labor a 1.700 reales cabeza; novillos de tres años a 1.500; añojos y añojas a 1.200; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete a 80 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 130. Lanas a 80 reales arroba.

Valladolid.

Bueyes de labor a 1.100 reales cabeza; novillos de tres años a 2.000; añojos y añojas, a 1.400; vacas cotrales a 800. Cerdos al destete a 100 reales uno; de seis meses a 160; de año y medio a 240. Carne de vaca a 50 reales arroba, con hueso y a 70 sin él.

Cáceres.

Bueyes de labor de 1.200 a 1.400 reales cabeza; novillos de tres años de 1.100 a 1.140; añojos y añojas a 800; vacas cotrales a 1.200. Cerdos al destete a 40 reales uno; de seis meses a 90; de un año a 240. Ovejas a 45 reales una; emparejadas a 50 y 100; carneros de 70 a 80. Lana negra basta a 50 reales arroba. Piel de cabrito cerrada a 72 reales docena; de cordero a 7 y 8.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

Madrid 22, 16'80. Núm. 116.

Carne de vaca (cotrales), a 1'56 y 1'78 pesetas kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'76 y 2'04 id. Corderos a 1'78 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 0'00 ptas. kilo.

No se ha recibido. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real orden señalando las horas a que ha de tener lugar la recepción general que ha de verificarse con motivo de los días de D. Alfonso.

ESTADO.—Cancelaría.—Recepción en audiencia particular del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. Majestad el Rey de Suecia y Noruega en esta corte.

GUERRA.—Real decreto relativo a la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al primer teniente de infantería D. Ramón Rojas.

—Otro haciendo nuevo reparto entre las zonas del contingente del reemplazo de 1902.

—Otro autorizando se verifique, por gestión directa, el servicio del lavado de ropas de la Factoría de utensilios de Algeciras.

MARINA.—Reales decretos de personal. **HACIENDA.**—Dirección general del Tesoro público.—Anulación de los resguardos de depósito.

—Dirección general de Contribuciones.—Relaciones de individuos que han sido agraciados con condecoraciones de diferentes clases, y que se declaran confirmadas o caducadas.

GOBERNACION.—Reales decretos de personal. —Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de una cátedra de Dibujo artístico. —Otra trasladando a D. Manuel Paz a la cátedra de Agricultura del Instituto de Jerez. —Otra dictando instrucciones para la inspección de primera enseñanza.

—Subsecretaría.—Nombramiento de un tribunal de oposiciones.

—Convocando aspirantes a una clase de Dibujo artístico.

—Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a las cátedras de Aritmética mercantil, vacantes en los institutos que se expresan.

—Rectificación a la convocatoria publicada en la *Gaceta* de ayer para la provisión de cátedras de Algebra superior.

—Biblioteca Nacional.—Convocatoria a los premios que se han de adjudicar por esta Biblioteca en el corriente año.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden otorgando la concesión y explotación de un embarcadero de minerales en el punto de la costa denominado Cerro de San Telmo (Almería).

—Otra disponiendo se aplique a los capataces y peones camineros el Reglamento para la organización, servicio y disciplina del personal subalterno de Obras públicas.

—Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se realicen por administración las obras de una sección de la carretera de Madrid a Cádiz.

—Advertencias a las compañías ferroviarias sobre franquicia de aduanas y más que expresa.

El precio del trigo

Valladolid, a 48 reales las 94 libras; Rioseco, a 41 reales fanega; Medina, a 42'50; Zamora, a 40'50; Córdoba, a 56; Burgos, a 42; Cáceres, a 81 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'90 mm. Temperatura máxima, al sol, 21'0. Idem máxima a la sombra, 8'0. Idem mínima, 1'0. Idem a las horas de la observación, 4'8. Viento, N. O. calma.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de hurto. Procesada, Rosa García Nosquera; ponente, Sr. García López; letrado, Sr. Sánchez; y procurador, Sr. Yáñez.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Alba por el delito de hurto. Procesado, Gabriel Sánchez y otro; ponente, Sr. Pelayo; letrado, Sr. Castro; y procurador, Sr. Martín.

Registro civil

Defunciones

Cándido González y González, José Carretero Peramato y Antonio Merchan. Nacimientos

Sebastián de la Iglesia Ruiz.

Mercado de Salamanca

Trigo, a 42 reales fanega. Ceneno, a 27. Cebada, a 24. Algarrobos, de 28 a 29. Tendencias, sostenida.

Se ha dispuesto que el recluta que deje de acudir, sin justificado motivo, a una revisión reglamentaria, sea declarado prófugo con todas las circunstancias que la ley establece.

—Por don Juan Castellanos Múgica, vecino de Logroño, se ha presentado en el Gobierno civil un expediente para el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo del río Francia, en jurisdicción de casas del Conde, partido de Seguros, con destino a producir energía eléctrica con destino a usos industriales.

CURACIÓN rápida cierta y sin peligro de los flujos antiguos ó recientes con la inyección Brou. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro DOMEQ, de Jerez. Cerca de dos siglos de nombrada. El cognac PEDRO DOMEQ no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

A LOS PADRES DE FAMILIA

En la cuarta plana de este número pueden ver los interesados un anuncio del Centro General de Quintas de D. Manuel Castañera Estevan, en el cual pueden verificar sus contratos antes del sorteo los interesados que han de sortear en el presente reemplazo.

El Sr. Castañera entrega a los interesados que con él verifican sus contratos, los resguardos de depósito a nombre de los quintos, que facilita el Banco-crédito de Zaragoza, y por lo tanto, dicha empresa, no dispone de dichos depósitos hasta después de tener realizadas todas las redenciones de sus contratados, respondiéndoles a nuevo llamamiento que pueda hacer el gobierno de los excedentes de cupo, en armonía con el artículo 170 de la vigente ley de reemplazos.

Estas garantías que da la empresa del señor Castañera todos los años a sus contratados, es con el objeto exclusivo de evitar que los interesados formen asociaciones mutuas de padres, puesto que éstas no pueden responder a nuevos llamamientos que haga el gobierno, y evitar con esto que haya interesados que se inscriban en sociedades mutuas, el que les cueste la redención de sus hijos más de dos mil pesetas, cuando son llamados los excedentes de cupo a cubrir bajas naturales del ejército.

Para más detalles, pueden dirigirse los interesados al representante de dicho centro en esta capital, D. Arturo Castañero Pérez, Libreros, número 24, Salamanca.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado

CURACIÓN RÁPIDA DE LA VIDA

Con el preparado que se vende exclusivamente en la droguería de don Juan Brifón, Mayor de Isabelas 66, Béjar se garantiza la cura completa de las vifas ó cepas.

El inventor se ofrece por sí mismo a practicar las operaciones necesarias, ó a dar instrucciones concretas a quien lo desee.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 1'50

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

COMERCIO DE SEDAS

DE MARIANO FERNANDEZ Rúa, 8.—SALAMANCA

Grandes surtidos en agremanes de color, trencillas, tiras bordadas, algedones, secas oro, corsés, botones, guantes, mitones, estambre y otra infinidad de artículos referentes al ramo de mercería y pasamanería. Gran surtido en vestidos para niñas.

Se confeccionan a la medida toda clase de ropas para señoras y niños.

SALCHICHERÍA

DE PABLO MADRUGA NOREÑA MELÉNDEZ, 2 (ANTES SORDOLOBOS) Próximo al Corvillo

Completo surtido en longaniza, lomo, costillas, manteca, tocino, chorizos del cagalar, morcillas comunes, farinatos y morcillas extremeñas superiores. 8—7

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades de estómago, hígado, vías urinarias y diabetes. Píñanse en droguerías y farmacias.

Depósito: Farmacia y droguería de SEGUNDO SANCHEZ PRIMO, sucesor de HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

QUINTAS

REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

GRAN CENTRO

establecido en Guadalajara

Horno de San Gil, 5

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Antonio Bolxaren Clavarel

Seguro a prima fija

Al contado: 775 pts.

En dos plazos: 825 pts.

Se suscribe e informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

VENTA DE CASA

Se vendió la casa número 18 del paseo de la Glorieta, en esta ciudad. Se da planta distribuida en dos casas. Consta de halla baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajaras y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una buena huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

Del precio y condiciones informará el abogado D. Severiano Vila Barrado, que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 80—15

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Zamora número 7, (frente al café Suizo). Para tratar, en la zapatería de Manuel de las Heras, calle Quintana, número 2. 15—3

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), el MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25. Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta varias tierras en término de los Villares de la Reina y Cabrerizos, la cual tendrá efecto el próximo día nueve de Febrero a la hora de las doce de su mañana en el despacho del Notario don Isidro Alonso.

Las condiciones bajo las cuales se soman a la pública licitación se hallan de manifiesto en la misma Notaría. 8—2

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORADORAS

FOR EN

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 para señora, pesetas 6 par.

CARDENAS

— 15, SAN PABLO, 15 —

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, esclerosis y hipertensión.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

Una de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, número 5

Teléfono

